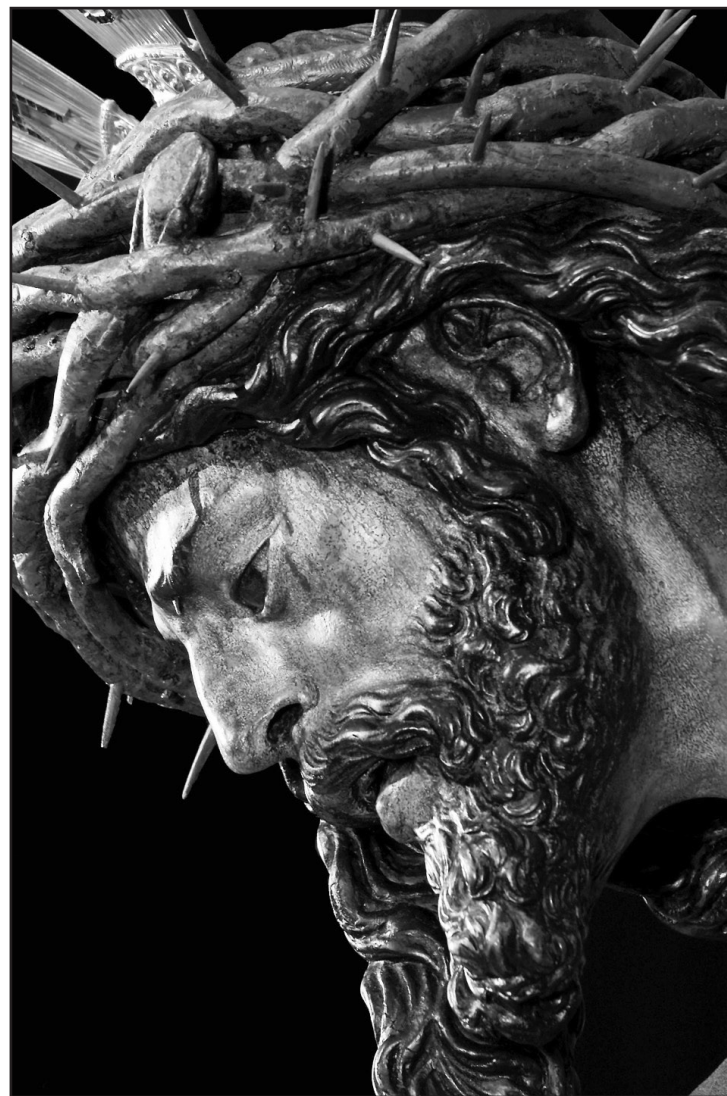




María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

Anunciar y vivir la misericordia: Misión de la Iglesia

1. La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. No. 10 de la bula del Papa Francisco “Misericordiae vultus”

- Acción pastoral llena de ternura.
- Anuncio alegre del perdón que resucita a una vida nueva e infunde valor para mirar el futuro con esperanza.
- Hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. “Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza”.
- Amor compasivo y misericordioso: **Signo de credibilidad.** “La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo. La Iglesia vive un deseo inagotable de brindar misericordia”.

2. La Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios. No. 12 de la bula del Papa Francisco de la “Misericordiae vultus.

Como Cristo, la Iglesia debe salir al encuentro de todos, sin excluir a ninguno. La nueva evangelización exige un lenguaje y gestos que transmitan misericordia, que toquen el corazón y motiven a reencontrar el camino de vuelta al Padre. Dondequiera que haya un cristiano, todos deben encontrar un oasis de misericordia.

3. Peregrinación, signo del Año Santo. No. 14 de la bula del Papa Francisco “Misericordiae vultus”

Realizar una peregrinación de acuerdo a las propias fuerzas.

La meta por alcanzar en este Año Santo: La misericordia.

“Lema” del Año Santo: Misericordiosos como el Padre.

Etapas de la peregrinación:

1. No juzguen y no serán juzgados. No condenen y no serán condenados.

Sólo el Padre mira el interior.

¡Cuánto mal hacen las palabras movidas por sentimientos de celos y envidia! Hablar mal de un hermano en su ausencia equivale a exponerlo al descrédito, compromete su reputación y lo deja a merced del chisme.

En positivo debemos: Percibir lo bueno en cada persona y callar nuestro juicio parcial y nuestra presunción de saberlo todo.

2. Perdonen y serán perdonados. Den y se les dará. Serán medidos con la medida que midan.

Jesús nos pide perdonar y dar. Perdonar porque hemos sido perdonados por Dios. Ser generosos, porque Dios es magnánimo con nosotros.

4. La indulgencia. No. 22 de la bula del Papa Francisco “Misericordiae vultus”

La indulgencia jubilar llegue a cada fiel como experiencia viva de la cercanía del Padre.

Tocar con la mano su ternura que sale al encuentro de todos, acoge y perdona, olvidando completamente el pecado cometido.

Todos estamos llamados a la perfección. No obstante el perdón recibido en el Sacramento de la Reconciliación, experimentamos la fuerza del pecado que nos condiciona.

La indulgencia libera de todo residuo o consecuencia al pecador perdonado y habilita a obrar con caridad, a crecer en el amor, a no recaer en el pecado.

Requisitos para lucrar la indulgencia jubilar:

Realizar una breve peregrinación a la Puerta Santa -Puerta de la Misericordia-, como signo de profundo deseo de auténtica conversión. Unir a ese momento:

- El Sacramento de la Reconciliación
- La celebración de la santa Eucaristía.
- Una reflexión sobre la misericordia.
- Recitar el credo -profesión de fe-.
- Orar por el Papa y por las intenciones que lleva en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

Además de la peregrinación a la Puerta Santa, los fieles podrán ganar la indulgencia jubilar:

- Cuando practiquen las obras de misericordia corporales y espirituales.
- Los enfermos, personas ancianas y solas, cuando vivan su enfermedad y sufrimiento unidos al Señor, que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad. Vivan con fe y gozosa esperanza ese momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la santa misa a través de los diversos medios de comunicación.
- Los presos, cuando desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta, experimenten la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capillas de las cárceles y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y oración al Padre.
- Los que viven el drama del aborto. Concede a todos los sacerdotes para el Año jubilar la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón y se acercan al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. El sacerdote, conjugue palabras de genuina acogida con una reflexión que ayude a comprender el pecado cometido, e indicar un itinerario de conversión y acoger el auténtico y generoso perdón del Padre que todo lo renueva con su presencia.
- Los fieles que frecuentan iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X. Quienes durante el Año Santo de la Misericordia se acerquen a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, recibirán válida y lícitamente la absolución de sus pecados.

Estas indulgencias se pueden ganar para uno mismo y también por los difuntos, rezando por ellos, para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin.